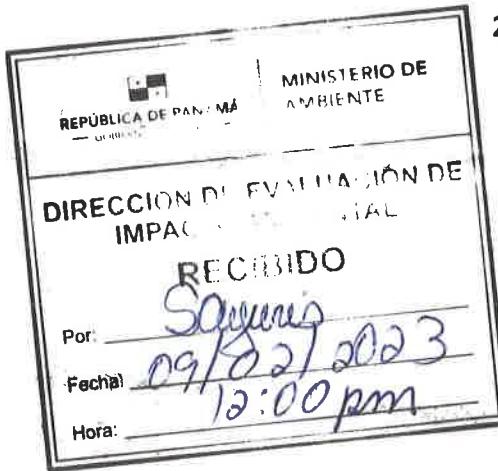


JS/ES

3 de febrero de 2023

Licenciada
Analilia Castillero
Dirección del departamento de Evaluación
De Estudio de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D



2023EsIA084

Estimada licenciada Castillero:

En respuesta a su nota DEIA-DEEIA-UAS-0025-0102-2023, recibida el 2 febrero de 2023 para emitir comentario sobre el proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II , del proyecto denominado “La Perla Resort & Marina (Primera Etapa)”, del promotor La Perla Resort & Marina & Marina, Corp., a desarrollarse en el corregimiento de San Miguel, distrito de Balboa provincia de Panamá, tenemos a bien comunicarle que el proyecto en mención se encuentra fuera de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá, razón por la cual no emitiremos comentarios.

De tener alguna pregunta al respecto, sírvase comunicarse con el licenciado Angel Tribaldos, Gerente (interino) de la Sección de Políticas y Evaluación Ambiental a la línea telefónica 276-2830 o a su correo electrónico Atribaldos@pancanal.com.

Atentamente,


María Eugenia Ayala Gnaegi
Gerente (encargada) de Políticas
y Protección Ambiental